



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Institución Educativa Cooperativo San Agustín
San Agustín Huila

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila,
mediante Resolución No 0014 del 18 de Enero de 2006

Confiere a

Andrés Hernando Ordóñez Salamanca

Identificado (a) con C.C. No. 94051619220 de San Agustín

El Título de:

Bachiller Académico
con Énfasis en Estadística

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en San Agustín
Huila a los 28 días del mes de Noviembre de 2010

Anotado al folio No. 098 del libro de registro de diplomas N° 01
Acta General No. 005 del 24 de Noviembre de 2010



Maria Hortensia Márquez Cogenche
Ana. Maria Hortensia Márquez Cogenche
C.C. 20.521.855 de Facatativa
Rectora

Maria del Pilar Fajardo Plaza
María del Pilar Fajardo Plaza
C.C. 26.567.082 San Agustín
Secretaria

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 06 de mayo de 1994
y 2198 del 05 de diciembre de 1995 de la presidencia de la república